



ANEXO

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Como proponente y representante legal de la firma ISADORA ORTIZ CAMPO asumo los siguientes compromisos:

1. Actuaré en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad; Me abstendré de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional , o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participo;
2. No permitiré que ninguno de mis empleados o agente comisionista independiente lo haga en mi nombre;
3. Impartiré instrucciones y adoptaré todas las medidas necesarias para que todos mis empleados y agentes, y cualesquiera otros representantes, no incurran en conductas violatorias del presente pacto, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente el proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, e impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los empleados del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que puedan influir sobre dichos empleados.
4. No utilizaré, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en el presente proceso contractual, para efectos de buscar la descalificación de mis competidores o modificar el orden de elegibilidad de las propuestas;



5. Denunciaré con la debida justificación y de manera inmediata ante las autoridades competentes del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali– Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, la Veeduría Ciudadana y los demás órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por empleados de la Entidad y/o los proponentes.

Para constancia firmo en la ciudad de CALI a los 06 (días) del mes de NOVIEMBRE del año 2024.

Nombre

ISADORA ORTIZ CAMPO

Representante Legal

cc.1.107.072.975

Cel. 3022971077

Correo: sindteccali@gmail.com

Cra. 15 #27B-08

Cali

Con la diligencia y firma de este anexo certifico la veracidad de la información aquí registrada.